

DIRECCION SECCIONAL DE: IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA

PERIODO INFORMADO: SEPTIEMBRE - OCTUBRE

FECHA 14-11-2024

CONTRATO N: 00-159-2022.

CONTRATISTA: Unión Temporal Nueva Logística

ANEXO 1

N. OBLIGACION INCUMPLIDA DE CONFORMIDAD CON ANEXO TECNICO Y ESTUDIOS PREVIOS	DESCRIPCION OBLIGACION INCUMPLIDA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	FECHA HALLAZGO	ACCION DE MEJORAMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
4.1 Condiciones Locativas	Accesos seguros e independientes para personas y mercancías, zonas de cargue y descarga apropiadas y demarcadas, que faciliten la realización de labores simultáneas de entrega, recibo, salida de mercancías y bienes, individualización material de las mismas, para su adecuado ingreso y egreso. Estas áreas deben contar con una zona de verificación que permita realizar el inventario físico de las mercancías.	El 18 de septiembre, realizando diligencias de Destrucción de Mercancías, se evidenció personal ajeno a los empleados de la UT Nueva Logística, en la Unidad Aprehensora y funcionarios de la División Administrativa y Financiera, en una de las bodegas destinadas para la zona de verificación de mercancías, exclusivas para los funcionarios de la unidad aprehensora.	18/09/2024	Ejercer mayor control de acceso, ingreso seguro e independiente para personas ajenas a los procesos de aprehensión decomiso y disposición de las mercancías, en los lugares como bodega de inspección, almacenamiento, verificación y patios de la Unión Temporal Nueva Logísticas	DE INMEDIATO	

	Mantener siempre a disposición y en forma permanente y en correctas condiciones de funcionamiento, los montacargas, elevadores, herramientas, básculas para pesar vehículos y contenedores, así como básculas o balanzas que permitan pesar gramos, y maquinaria que en condiciones normales u ordinarias se requiere para operar y manipular las mercancías, bienes, elementos e instrumentos decomisados, de acuerdo con su naturaleza y característica.	No existen dentro de las instalaciones de la UT Nueva Logística "básculas para pesar vehículos y contenedores, así como básculas o balanzas que permitan pesar gramos, y maquinaria que en condiciones normales u ordinarias se requiere para operar y manipular las mercancías". La báscula con que cuenta la UT, para pesar las mercancías a disponer por las modalidades de destrucción, chatarrización, es contratada a un tercero, el cual se encuentra por fuera, ubicado a unos tres (3) kilómetros de las bodegas de la UT, esto es en el Mercado Nuevo de Riohacha, zona vulnerable en cuanto aspectos de seguridad y control público. Con ello, se pone en riesgo la integridad física del personal participante en el evento, así como de las mercancías en custodia.	6/11/2024	Adquirir básculas para pesar vehículos y contenedores, y maquinaria que en condiciones normales u ordinarias se requiere para operar y manipular las mercancías, bienes, elementos e instrumentos decomisados, de acuerdo con su naturaleza y característica, dentro de las instalaciones de las bodegas de la UT Nueva Logística, o en su defecto en lugar que brinde seguridad, tanto para las mercancías, como personal encargados de las actividades de disposición final de las mercancías como destrucción, chatarrización.	31/12/2024	
	Realizar con el debido cuidado la manipulación de las mercancías dentro de lugares de almacenamiento y asignar el sitio de ubicación en el depósito de acuerdo con la naturaleza, dimensión, forma, peso, empaques y características especiales, que garanticen su integridad, óptimo estado de conservación guarda, identificación y ubicación. Etiquetar de manera única la mercancía para reconocimiento y ubicación por documentos o actas de ingreso y su documento soporte, de la manera que la DIAN disponga.	Se encontraron mercancías aprehendidas en lugares no adecuado de su ubicación (estanterías), de acuerdo a naturaleza, dimensión, peso, empaques y características especiales.	6/11/2024	Ubicar en las estanterías todas las mercancías que se encuentran aprehendidas bajo cubierta en la bodega de la Unión Temporal Nueva Logística, asignándole el sitio de ubicación en el depósito de acuerdo con la naturaleza, dimensión, forma, peso, empaques y características especiales, que garanticen su integridad, óptimo estado de conservación guarda, identificación y ubicación. Etiquetar de manera única la mercancía para reconocimiento y ubicación por documentos o actas de ingreso y su documento soporte, de la manera que la DIAN disponga.	31/12/2024	

Los almacenamientos en áreas descubiertas cuentan con cerramientos perimetrales que impiden visualizar las mercancías almacenadas. Estas áreas cuentan con canales o formas que evitan el apostamiento de aguas lluvias.	En los patios se presenta el apostamiento de agua lluvias, debido a que no hay canales que permitan su evacuación	6/11/2024	Realizar acondicionamiento del terreno con material tipo gravilla, que eviten el apostamiento de las aguas lluvias y la humedad.	31/12/2024	
Las mercancías almacenadas en patios, deberán disponer de carpas, plásticos, lonas de protección y/o mecanismos idóneos, tales como cobertizos y almacenarse sobre estibas cuando sea el caso, efectuando limpieza externa, de tal forma que se garantice su buen estado y conservación.	Los vehículos, motocicletas, que se encuentran almacenados en patios, no cumple con la adecuada conservación de las técnicas de almacenamiento y condiciones climáticas de la región, ocasionándoles deterioro permanente de los mismos, por encontrarse amontonado a la intemperie.	6/11/2024	Mantener Las mercancías almacenadas en patios, bajo carpas, plásticos, lonas de protección y/o mecanismos idóneos, tales como cobertizos y almacenarse sobre estibas cuando sea el caso, efectuando limpieza externa, de tal forma que se garantice su buen estado y conservación.	31/12/2024	
Otros Aspectos:	Por la DIAN				Por el CONTRATISTA

Nombre: JORGE SÁENZ MICHÍ NOGAMI AKL
Cargo: Director Seccional

Nombre: OSCAR MAURICIO CHIA NEIRAM
Cargo: Jefe de bodega Riohacha-Maicao

